

Se publica a efectos del derecho que asiste a los acreedores de oponerse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de acuerdo, conforme al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Madrid, 24 de noviembre de 2003.—El Presidente, don Esteban Ferrandiz Hermosilla, y el Secretario, don Juan Miguel Yuste Ferrandis.—53.082.

INNOVAPRIX, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria de la sociedad Innovaprix, S. A., en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2003 ha acordado disolver y liquidar la sociedad, nombrando liquidadora única y aprobando por unanimidad de sus socios el siguiente Balance de Liquidación Definitivo:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos pasivos no exigidos	22.541,25
Inmovilizado material	59.023,77
Deudores	64.936,68
Tesorería	3.720,46
Total Activo	150.222,16
Pasivo:	
Capital Social	60.110,00
Reservas	112.444,19
Diferencia de ajustes de capital a euros	3,30
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-23.173,08
Acreedores a corto plazo	837,75
Total Pasivo	150.222,16

Badajoz, 18 de noviembre de 2003.—La Liquidadora.—52.517.

INVERSIONES GFISA 1199, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 22 de diciembre de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso y delegación de facultades. Modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona, 19 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—52.843.

INVERSIONES HISPANOANDINAS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de Accio-

nistas de la Sociedad en sus sesiones de 18 de Diciembre de 2002 y de 25 de Noviembre de 2003, acordaron, respectivamente:

Primero la Disolución de la Sociedad, el cese de su Administrador Único y el nombramiento de Liquidador Único.

Segundo la Liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final (a fecha 25 de noviembre de 2003).

	Euros
Activo:	
Tesorería:	
Bancos	9.980,99
Total Activo	9.980,99
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	1.541.596,05
Resultados ejercicios anteriores	-1.394.368,35
Resultados ejercicio 2002	-137.246,71
Fondos propios	9.980,99
Total Pasivo	9.980,99

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador Único, D. Carlos Iglesias Borck.—53.092.

INVERSIONES INDEPENDIENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marques de Riscal, número 2, Madrid, a las doce treinta horas del día 18 de diciembre de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital a la par, con aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—53.610.

INVERSIONES KISHOO, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 22 de diciembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso y delegación de facultades. Modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona, 19 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—52.844.

MARZALI, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 31 de octubre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la misma, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	135.373,66
Total Activo	135.373,66
Pasivo:	
Capital	192.323,87
Pérdidas acumuladas	-56.950,21
Total Pasivo	135.373,66

Barcelona, 18 de noviembre de 2003.—El liquidador, D. Ricard-Josep Penadés Castells.—52.830.

MASIA CAN CORTADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Barcelona, en el Restaurante Can Cortada, Avenida de l'Estatut de Catalunya, s/n, el próximo 29 de diciembre de 2.003, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Único.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta o solicitar el envío gratuito de los mismos.

En Barcelona, 21 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Sr. Ernest Soler Ribatallada.—53.064.

MEDIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de diciembre de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados e informe de gestión) correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acer-